

El punto de partida de este breve libro fue la jornada de estudio del mismo nombre (*Paleògrafs i editors: mètodes, objectius i experiències*) que organizó el grupo del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* (GMLC) el 29 de mayo de 2018 en la Institució Milà i Fontanals del CSIC (Barcelona).

Esta obra, con un marcado carácter práctico, recoge las experiencias, los anhelos y las dificultades de tres paleógrafos (Alturo, Baiges y Ordeig) y de dos filólogos (Puig y Quetglas) en la edición de textos latinos medievales. Todos estos especialistas, en sus respectivos ámbitos, atesoran una aquilatada experiencia en la lectura y edición de textos medievales. En un estudio preliminar M. Antònia Fornés (“Lexicografia i paleografia: una relació necessària”) deja claro, ya desde el mismo título, el objetivo principal de este jornada de estudio y del libro resultante: “posar en comú les experiències i els problemes dels lexicògrafs i els paleògrafs mitjançant l’exposició de les diferents visions des d’una o altra perspectiva”. Este objetivo, que se plantea como el primer paso para poder alcanzar un consenso o convergencia básica entre paleógrafos y filólogos, tiene una clara aplicación práctica, pues resulta fundamental para proyectos como el GMLC, donde la investigación lexicográfica depende en gran medida de la documentación editada, que se introduce en la base de datos digital, el llamado *Corpus Documentale Latinum Cataloniae* (CODOLCAT). Además, M. Antònia Fornés, en el mencionado trabajo, resume las principales aportaciones de los participantes en esta jornada de estudio, que paso a comentar brevemente.

En el primero de los trabajos (“Alguns problemes de l’edició dels textos i dels diplomes medievals”) Alturo i Perucho hace balance de algunos problemas que ha identificado en la edición de textos diplomáticos medievales. Considera que conviene diferenciar claramente entre la edición de los textos literarios (para los que propone seguir el método de Lachmann) y los textos documentales. En el caso de ediciones basadas en un único ejemplar, Alturo distingue entre la transcripción diplomática, la paleográfica y la interpretativa, que, a su juicio, es la más correcta. Cree, por otra parte, que los editores deben ser más pulcros y atentos en su labor a fin de ofrecer una correcta datación del documento, describir con precisión el tipo de diploma y, sobre todo, cuidar las características formales de la edición (correcta puntuación, uso apropiado de las mayúsculas, adecuada resolución de las abreviaturas, etc.), aspectos todos ellos que considera manifiestamente mejorables.

En un segundo trabajo, titulado “Documents medievals catalans: edició i docència”, Ignasi J. Baiges i Jardí comienza haciendo un repaso de la rica tradición catalana en la edición de fuentes históricas medievales. A continuación, señala las marcadas diferencias que se advierten en la edición de estos distintos *corpora*, debido a la falta de acuerdo en la aplicación de unas normas precisas. En la tercera parte de su estudio sobre la transcripción

de documentos medievales de Cataluña, se detiene a analizar los problemas relacionados con la resolución de las abreviaturas. Termina su aportación reivindicando la importancia de los estudios de Diplomática para la edición de textos documentales y atribuye la falta de un consenso editorial entre los investigadores al hecho de que la mayoría de los paleógrafos y diplomatas han tenido una formación muy diversa y, en gran medida, autodidacta.

A continuación, Ramon Ordeig i Mata, en su trabajo titulado “El meu aprenentatge inacabat en l’edició de diplomataris medievals”, explica su amplia experiencia en la edición de diplomataris medievales de Cataluña (diplomatario de la catedral de Vic, dotaciones de las iglesias de Cataluña, *Catalunya Carolíngia*, diplomatario del Monasterio de Ripoll y diplomatario de Organyà) y expone la metodología que ha seguido en la edición de dichos documentos. Tras detallar las normas aplicadas en sus ediciones y valorar su experiencia en este ámbito, concluye afirmando que “en editar un diplomatarí, crec que és bo pensar en la diversitat d’interessos dels usuaris (historiadors, paleògrafs, filòlegs, juristes, genealogistes, liturgistes, etc.) i, per tant, que se’ls ha de facilitar la consulta”.

En su trabajo sobre “Mots fantasmes: una història sense fi”, Mercè Puig Rodríguez-Escalona subraya la gran importancia que tiene el conjunto de ediciones de documentos latinos medievales de Cataluña, que está siendo digitalizado en la base de datos CODOLCAT, para la labor lexicográfica desarrollada por el grupo de investigación del *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*. A pesar de la ingente y sabia labor realizada a lo largo de los años por historiadores, paleógrafos y filólogos, se han colado en las transcripciones de documentos medievales algunas “palabras fantasmas” que, en realidad, son erróneas lecturas o malas interpretaciones fácilmente justificables desde la Paleografía. Con todo, estos errores han creado falsos neologismos, que, en algunos casos, han sido aceptados por estudiosos de la Edad Media e incluso han pasado a formar parte de los léxicos medievales. Mercè Puig indaga sobre el curioso origen de tres de estas “palabras fantasmas”: *eliotedrum*, *minario* y *anelario*. Como la propia autora indica, descubrir estos errores es una de las tareas del lexicógrafo y con ello no se pretende socavar ni menospreciar la labor de paleógrafos y editores, sin la cual sería imposible el trabajo de los lexicógrafos.

Por último, Pere Quetglas Nicolau aborda el tema de la difícil relación entre paleógrafos y filólogos, lanzando “una mirada des de la lexicografia”, que así se titula su contribución. Desde el primer momento deja claro que no es su intención entrar a valorar ni criticar las ediciones de textos documentales medievales, pues considera que estas dependen, en gran medida, del punto de vista y del objetivo que se persigue en cada caso. A través de ciertos ejemplos tomados de diversas ediciones de documentos medievales, Quetglas indica qué características deberían, a su juicio, reunir dichas ediciones para facilitar la investigación lexicográfica. En este sentido, subraya la importancia que tendría para el lexicógrafo la existencia de ediciones completas (no parciales) de los documentos medievales transcritos, así como la aparición de varias ediciones de un mismo documento, lo que permitiría al filólogo “disponer de otras lecturas que quizás podrían arrojar luz sobre la existencia y la forma de muchas palabras”.

Como señala Quetglas al final de su trabajo y como reitera Fornès en su estudio introductorio, este libro pretende que estas dos miradas (las de paleógrafos y las de filólogos) a los textos, diferentes pero complementarias, converjan un poco más y de este modo faciliten la labor científica. El resultado, en suma, es una obrita de entretenida lectura, que nos permite acercarnos a la apasionante labor que historiadores, paleógrafos, editores y lexicógrafos realizan en el estudio de los textos latinos medievales. Las contribuciones reunidas en este libro conservan el tono fresco y coloquial (a veces demasiado) de las respectivas ponencias, a la vez que incluyen repetidas y bienintencionadas llamadas al reconocimiento mutuo y a la concordia. Otra cosa será, sin embargo, que ese deseo, ampliamente manifestado, de alcanzar un consenso mínimo entre todas las partes implicadas fructifique en algo más concreto; por ejemplo, en unas normas y convenciones editoriales aceptadas por todos para la transcripción de textos documentales latinos de la Edad Media. Esto ya se nos antoja un reto mucho más complejo, que los autores de este libro invocan continuamente como un *desideratum* por ahora inalcanzable.

**José C. Miralles Maldonado**

Universidad de Murcia

E-mail: miralles@um.es